ACTA DE JUNTA GERENTE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACUAGRILM&N S.A."

En la ciudad de Manta, habiendo transcurrido 16 días del mes de Abril del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **ACUAGRILM&N S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Calle 119 No. 111 y avenida 103 a las 13:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Jharol Renan Cedeño Verduga	2990	$1.00	99%
Zoila Modestia Cedeño Verduga	10	$1.00	1%
Total	**3000**	**$1.00**	**100%**

Preside la junta, el Gerente General de la compañía, el señor Jharol Renan Cedeño Verduga y actúa como Secretaria de la misma, la señora Zola Modestia Cedeño Verduga; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Gerente General, quien menciona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto el ejercicio económico 2017**
2. **Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017**

La Secretaria informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.
La Secretaria procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Accionista 1** (99% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Accionista 2** (1% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra del Gerente General de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. **Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leído los documentos, el Gerente General pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie este documento.

Zoila Modestia Cedeño Verduga
Secretaria de la Junta
Accionista

Jharol Renan Cedeño Verduga
Presidente de la Junta
Gerente General
Accionista